

Expediente: 349/23
Carátula: REYES HERNAN DIEGO C/ DAIVEZ JUAN MIGUEL Y DAIVEZ MIGUEL ANGEL JAVIER S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27311275750 - REYES, HERNAN DIEGO-ACTOR
90000000000 - DAIVEZ, JUAN MIGUEL-DEMANDADO
20201786712 - DAIVEZ, MIGUEL ANGEL JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 349/23



H105025336871

JUICIO: "REYES, HERNÁN DIEGO c/ DAIVEZ INGENIERIA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 349/23.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación de la letrada CONSTANZA MARÍA SIMON:

Atento a lo solicitado por la letrada apoderada de la parte actora, y conforme a las constancias digitales de autos: Procédase por Secretaría a practicar el informe previsto por el art. 101 del C.P.L.- YYND 349/23.-

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.